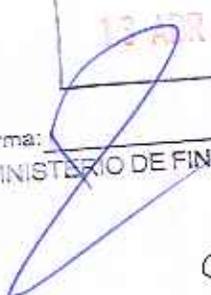


Copia useplan

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

13 ABR 2018

Firma:  Hora: 14:55
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

OF. USEPLAN/MCIV 240 - 2018
Guatemala, 10 de abril de 2018



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Licenciado
DIRECCIÓN SUPERIOR

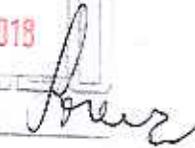
Kildare Stanley Enríquez

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

SEGEPLAN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
14 ABR 2018

15:21 NOMBRE 

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 029-2018 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 205 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTER, por un monto de Q.880,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora

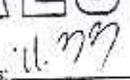
Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda




Sr. J. B. Enrique Ruiz
Vice Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
17 ABR. 2018

Alas:  Hrs. Letras:

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones



Ministerio de Comunicaciones



Ministerio de Comunicaciones

Ministerio de Finanzas Públicas (G7) | https://siges.minfina.gob.gt/sigesabo/Gemini/miem.aspx

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
 Unidad Administrativa 0173 / 2658 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AMARCA

Selección Presupuestal por Resultados
 Ejercicio: 2018

217 - FÓNDOS SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Selección	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Presupuestal	Fecha Disponibilidad Legal	Descripción Legal	No. de Zonas
0	CONSOLIDACIÓN DE PROGRAMACIÓN PARA ACREDITAR AL CENTRO DE COSTO ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS POR UN MONTO DE Q. 153,331.00 EN FUENTE 31	SOLICITADO	153,331.00	0.00	00000001	01/01/2018		0
1	CONSOLIDACIÓN DE PROGRAMACIÓN PARA ACREDITAR AL CENTRO DE COSTO FSS CENTRAL POR UN MONTO DE Q. 435,000.00 EN FUENTE 31, DEL FÓNDOS SOCIAL DE SOLIDARIDAD	SOLICITADO	435,000.00	0.00	00000002	01/01/2018		0
2	CONSOLIDACIÓN DE PROGRAMACIÓN PARA ACREDITAR AL CENTRO DE COSTO COORDINACIÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE (CALL CENTER) SERVICIOS POR UN MONTO DE Q. 650,000.00 EN FUENTE 31	SOLICITADO	650,000.00	0.00	00000003	01/01/2018		0
3	CONSOLIDACIÓN DE PROGRAMACIÓN PARA ACREDITAR AL CENTRO DE COSTO SEÑALIZACIÓN DE LA RUTA CAJOS NORTE POR UN MONTO DE Q. 7,215,263.00 EN FUENTE 31	SOLICITADO	7,215,263.00	0.00	00000004	01/01/2018		0
4	CONSOLIDACIÓN DE PROGRAMACIÓN PARA ACREDITAR AL CENTRO DE COSTO SEÑALIZACIÓN DE LA RUTA CAJOS SUR POR UN MONTO DE Q. 3,475,651.00 EN FUENTE 31	SOLICITADO	3,475,651.00	0.00	00000005	01/01/2018		0
5	CONSOLIDACIÓN DE PROGRAMACIÓN PARA ACREDITAR AL CENTRO DE COSTO SEÑALIZACIÓN DE LA RUTA CAJOS NORTE POR UN MONTO DE Q. 1,410,000.00 EN FUENTE 31	SOLICITADO	1,410,000.00	0.00	00000006	01/01/2018		0
6	CONSOLIDACIÓN DE PROGRAMACIÓN PARA ACREDITAR AL CENTRO DE COSTO SEÑALIZACIÓN DE LA RUTA CAJOS SUR POR UN MONTO DE Q. 635,000.00 EN FUENTE 31	SOLICITADO	635,000.00	0.00	00000007	01/01/2018		0
7	CONSOLIDACIÓN DE PROGRAMACIÓN PARA ACREDITAR AL CENTRO DE COSTO SEÑALIZACIÓN DE LA RUTA CAJOS NORTE POR UN MONTO DE Q. 10,000,000.00 EN FUENTE 31	SOLICITADO	10,000,000.00	0.00	00000008	01/01/2018		0
8	CONSOLIDACIÓN DE PROGRAMACIÓN PARA ACREDITAR AL CENTRO DE COSTO SEÑALIZACIÓN DE LA RUTA CAJOS SUR POR UN MONTO DE Q. 10,000,000.00 EN FUENTE 31	SOLICITADO	10,000,000.00	0.00	00000009	01/01/2018		0
9	CONSOLIDACIÓN DE PROGRAMACIÓN PARA ACREDITAR AL CENTRO DE COSTO SEÑALIZACIÓN DE LA RUTA CAJOS NORTE POR UN MONTO DE Q. 10,000,000.00 EN FUENTE 31	SOLICITADO	10,000,000.00	0.00	00000010	01/01/2018		0
10	CONSOLIDACIÓN DE PROGRAMACIÓN PARA ACREDITAR AL CENTRO DE COSTO SEÑALIZACIÓN DE LA RUTA CAJOS SUR POR UN MONTO DE Q. 10,000,000.00 EN FUENTE 31	SOLICITADO	10,000,000.00	0.00	00000011	01/01/2018		0
11	CONSOLIDACIÓN DE PROGRAMACIÓN PARA ACREDITAR AL CENTRO DE COSTO SEÑALIZACIÓN DE LA RUTA CAJOS NORTE POR UN MONTO DE Q. 10,000,000.00 EN FUENTE 31	SOLICITADO	10,000,000.00	0.00	00000012	01/01/2018		0

Operador: Valor Y/O Campo Orden

14:48 9/10/2018



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA CIV

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-

523

3

Guatemala, Miércoles 21 de marzo 2018
Oficio CP/078-2018

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora USEPLAN
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANEACION USEPLAN
RECIBIDO
22 MAR 2018
Recibido a las 16:47 hrs.
Firma: Tomy

Estimada Licenciada.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para indicar que con relación a la del Oficio Ref.PRESU/86-2018 de fecha 21 de Marzo y la Resolución Financiera PRESU-10-2018 de fecha 20 de marzo del año en curso, se presenta la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en FUNCIONAMIENTO con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" por un monto de OCHOCIENTOS OCHENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q 880,000.00), dentro de la cual se realizan débitos en el renglón 284 del Centro de Costo 0253/1664 UNIDAD DE APOYO para acreditar a renglones del Centro de Costo 1800/16895 DOTACION DE MATERIALES, MALACATAN, SAN MARCOS, esto con la finalidad de readecuar el presupuesto asignado para poder cumplir con compromisos de la institución; debido a que los movimientos se realizara dentro de diferentes renglones, que afectaran los productos, subproductos y cantidades actuales de dichos centros de costo se informa que SE VERAN AFECTADAS METAS FISICAS.

Adjunto documentación requerida para seguir con los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

Ing. Yvaira Guan Gutiérrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Vo.Bo.

Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

YGG/CP/FSS
CC. ARCHIVO

Avenida Petapa 47-79 zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
PBX 2322-8200
www.fss.gob.gt

@FondoSocialFSS

JUSTIFICACION

REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA EN FUNCIONAMIENTO
 C.C. 0253/1664 UNIDAD DE APOYO Y C.C. 1800/16895 DOTACION DE MATERIALES, MALACATAN, SAN MARCOS
 FUENTE 21, POR UN TOTAL DE Q. 880,000.00

La siguiente justificación se elabora para hacer de su conocimiento que se solicita una reprogramación presupuestaria según Oficio Ref.PRESU/86-2018 de fecha 21 de Marzo y la Resolución Financiera PRESU-10-2018 de fecha 20 de marzo del presente año, que se realiza en fuente 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" dentro de renglones de FUNCIONAMIENTO para debitar al renglón 284 del centro de costo 0253/1664 UNIDAD DE APOYO y acreditar a renglones del Centro de Costo 1800/16895 DOTACION DE MATERIALES, MALACATAN, SAN MARCOS, esto con la finalidad de readecuar el presupuesto asignado para poder cumplir con compromisos de la institución; los movimientos se detallan en el cuadro de abajo.

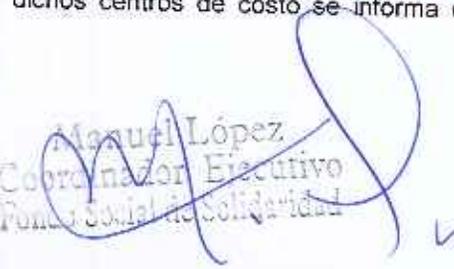
FUENTE	PROGRA- MA	CENTRO DE COSTO	REGLONES A DEBITAR	DEBITOS	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	META A DEBITAR	UNIDAD DE MEDIDA
21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"	11	0253/1664 UNIDAD DE APOYO			000-043 RED VIAL CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO		1	(1,204) KILOMETRO
			284	Q880,000.00		000-043-0004 RED VIAL CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	1	(1,204) KILOMETRO
TOTAL DEBITOS				Q 880,000.00				
FUENTE	PROGRA- MA	CENTRO DE COSTO	REGLONES A ACREDITAR	CREDITOS	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	META A ACREDITAR	UNIDAD DE MEDIDA
21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"	11	1800/16895 DOTACION DE MATERIALES, MALACATAN, SAN MARCOS			000-043 RED VIAL CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO		0	(1,204) KILOMETRO
			283, 231, 274	Q880,000.00		000-043-0002 DIRECCION Y COORDINACION (CONVOYES)	3	(2,306) EVENTO
TOTAL CREDITOS				Q880,000.00				

Estos movimientos se realizan dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" para realizar el correcto registro del presupuesto en fuente 21 en los centros de costo que corresponden y de esta forma llevar el adecuado registro y seguimiento de la ejecución presupuestaria y de metas físicas del mismo.

La cantidad de eventos a debitar en el Centro de Costo Unidad de Apoyo corresponde a un evento de compra de materiales que se tenía contemplado para tener en bodega y cubrir emergencias de dotación de materiales de construcción en época de lluvias, sin embargo todavía se cuenta con presupuesto para hacer otros eventos para cubrir este requerimiento, dicho presupuesto se utilizara para incrementar lo disponible dentro del centro de costo 1800/16895 DOTACION DE MATERIALES, MALACATAN, SAN MARCOS, en el cual se contemplan 3 eventos, considerando un evento por cada renglón de insumos a adquirir para la dotación de los mismos a la municipalidad de Mala catán San Marcos, como aporte de materiales para la protección del camino principal a la entrada de la aldea San Antonio ubicada a Orillas del Río Malacatio del municipio de Malacatán, San marcos.

Debido a que el cambio se realizara dentro de diferentes renglones y los movimientos afectaran los productos, subproductos y cantidades actuales de dichos centros de costo se informa que **SE VERAN AFECTADAS METAS FISICAS**


Ing. Yidra Guzmán Gutiérrez
 Coordinadora de Planificación
 Fondo Social de Solidaridad -FSS-


Manuel López
 Coordinador Ejecutivo
 Fondo Social de Solidaridad

Avenida Petapa 47-79 zona 12 Centro Comercial Plaza Grecia
 Teléfonos: (502) 2322-8200

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD Guatemala,
veintiuno de marzo de dos mil dieciocho

Asunto: Reprogramación de Centros de Costos para readecuar el presupuesto asignado a la institución, por un monto de OCHOCIENTOS OCHENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q.880,000.00), en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", con cargo al ejercicio fiscal 2018.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Acuerdo Gubernativo 71-2009 de fecha 11 de marzo de 2009 se crea el Fondo Social de Solidaridad con el objeto de ejecutar programas, proyectos y obras competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que coadyuven a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

CONSIDERANDO:

Que en el artículo cinco (5) del Acuerdo Gubernativo 300-2017 se autoriza elaborar las Modificaciones de metas físicas dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados -PpR- del Sistema de Gestión -SIGES-, el Fondo Social de Solidaridad -FSS- solicita una reprogramación presupuestaria para la readecuación del presupuesto asignado a la Institución por un monto OCHOCIENTOS OCHENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q.880,000.00), en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", para el ejercicio fiscal 2018.

CONSIDERANDO:

Que según lo preceptúa el artículo (5) en su inciso b en donde se establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán además de resolución por parte de la Máxima Autoridad, también por medio de resolución de la unidad de planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una reprogramación de metas físicas, dicha resolución debe la justificación correspondiente.

POR TANTO:

Con base en lo considerado y fundamento legal citado en los párrafos anteriores.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA CIV

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-

JUSTIFICACION

REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA EN FUNCIONAMIENTO
C.C. 0253/1664 UNIDAD DE APOYO Y C.C. 1800/16895 DOTACION DE MATERIALES, MALACATAN, SAN MARCOS
FUENTE 21, POR UN TOTAL DE Q. 880,000.00

La siguiente justificación se elabora para hacer de su conocimiento que se solicita una reprogramación presupuestaria, que se realiza en fuente 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" dentro de renglones de FUNCIONAMIENTO para debitar al renglón 284 del centro de costo 0253/1664 UNIDAD DE APOYO y acreditar a renglones del Centro de Costo 1800/16895 DOTACION DE MATERIALES, MALACATAN, SAN MARCOS, esto con la finalidad de readecuar el presupuesto asignado para poder cumplir con compromisos de la institución; los movimientos se detallan en el cuadro de abajo.

FUENTE	PROGRA- MA	CENTRO DE COSTO	REGLONES A DEBITAR	DEBITOS	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	META A DEBITAR	UNIDAD DE MEDIDA
21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"	11	0253/1664 UNIDAD DE APOYO			000-043 RED VIAL CON SERVICIOS DE MANTEENIMIENTO		1	(1,204) KILOMETRO
			284	Q880,000.00		000-043-0004 RED VIAL CON SERVICIOS DE MANTEENIMIENTO	1	(1,204) KILOMETRO
TOTAL DEBITOS				Q 880,000.00				
FUENTE	PROGRA- MA	CENTRO DE COSTO	REGLONES A ACREDITAR	CREDITOS	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	META A ACREDITAR	UNIDAD DE MEDIDA
21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"	11				000-043 RED VIAL CON SERVICIOS DE MANTEENIMIENTO		0	(1,204) KILOMETRO
		1800/16895 DOTACION DE MATERIALES, MALACATAN, SAN MARCOS	283, 231, 274	Q880,000.00		000-043-0002 DIRECCION Y COORDINACION (CONVOYES)	3	(2,305) EVENTO
TOTAL CREDITOS				Q880,000.00				

Estos movimientos se realizan dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" para realizar el correcto registro del presupuesto en fuente 21 en los centros de costo que corresponden y de esta forma llevar el adecuado registro y seguimiento de la ejecución presupuestaria y de metas físicas del mismo.

Debido a que el cambio se realizara dentro de diferentes renglones y los movimientos afectaran los productos, subproductos y cantidades actuales de dichos centros de costo se informa que **SE VERAN AFECTADAS METAS FISICAS**

Ina Vidya Guzmán Gutiérrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Avenida Petapa 47-79 zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
PBX: 2322-8200
www.fss.gob.gt

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	1 DE 2
		FECHA :	21/03/2018
		HORA :	20:45:49
		REPORTE:	R01817623.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
Total							-880,000.00	0.00	
000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento								
11	00	000	002	000	200	21	-880,000.00	0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
Total							880,000.00	0.00	
000-043-0002	Dirección y Coordinación (Convoyes)								
11	00	000	002	000	200	21	880,000.00	0.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO			
		DEBITO	CREDITO
000-043-0002	Dirección y Coordinación (Convoyes)	0	880,000.00
000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	-880,000.00	0
Total		-880,000.00	880,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ		-880,000.00	880,000.00
0000-SIN ORGANISMO		-880,000.00	880,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		-880,000.00	880,000.00
Total		-880,000.00	880,000.00

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACION REPROGRAMACION PARA ACREDITAR AL CENTRO DE COSTO DOTACION DE MATERIALES, MALACATAN, SAN MARCOS POR UN MONTO DE Q 880,000.00 EN FUENTE 21

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

Ing. Yulio Carran Gutierrez
 Coordinadora de Planificación
 Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Manuel López
 Coordinador Ejecutivo
 Fondo Social de Solidaridad
 FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 21/03/2018 HORA : 20:45:49 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	8

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	REPROGRAMACIÓN: X	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
217	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	-1	Kilómetro
217	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	-1	Kilómetro

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
217	11	00	000	002	000	000-043-0002	Dirección y Coordinación (Convoyes)	3	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Centro Costo Consolidados
1664-5; 16895-1;

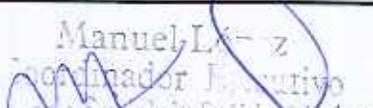
DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACION REPROGRAMACION PARA ACREDITAR AL CENTRO DE COSTO DOTACION DE MATERIALES MALACATAN, SAN MARCOS POR UN MONTO DE Q 880,000.00 EN FUENTE 21
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


 Ing. Ysidra Guzmán Gutiérrez
 Coordinadora de Planificación
 FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD - FSS
 FIRMA


 Manuel L. L. L.
 Coordinador Ejecutivo
 FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
 FIRMA

COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD. Guatemala, 20 de marzo del dos mil dieciocho-----

CONSIDERANDO:

Que de conformidad al Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y su reglamento Acuerdo Gubernativo numero 540-2013 y sus reformas Decretos números 13-2013, 9-2014 y Acuerdo 110-2014, Artículo 32 Modificaciones y transferencias presupuestarias. Las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad al Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas Artículo 32 Modificaciones y transferencias presupuestarias. Las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, Numeral tres (3), por Resolución Ministerial del Ministerio Interesado.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Acuerdo Gubernativo 71-2009 de fecha 11 de marzo de 2009 se crea el Fondo Social de Solidaridad con el objeto de ejecutar programas, proyectos y obras competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que coadyuven a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

POR LO TANTO:

El Fondo Social de Solidaridad propone la siguiente reprogramación de centros de costos interna dentro del presupuesto vigente del ejercicio fiscal dos mil dieciocho (2018), por un monto de OCHOCIENTOS OCHENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 880,000.00), en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ".





Segundo: La presente reprogramación de centros de costos deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 50-2016 del Congreso de la República.

Tercero: La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión

Notifíquese.

(Handwritten signature)
Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Avenida Petapa 47-79 zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
MX 2322-8200
www.fss.gob.gt

@FondoSocialFSS
/FSSCIV





MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA CIV

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-

Guatemala, 21 de marzo 2018
Ref. PRESU/86-2018

Licenciado

Edgar Anibal Gómez Escobar

Coordinador de Unidad de Administración Financiera UDAF

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Su Despacho

Licenciado Gómez:

Atentamente me dirijo a usted, para solicitar sus buenos oficios a efecto de girar sus instrucciones a donde corresponda para darle trámite a la presente solicitud de reprogramación de Centro de Costo contenida en comprobante adjunto con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" por un monto de **OCHOCIENTOS OCHENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q.880,000.00)**.

Esta reprogramación presupuestaria se gestiona para readecuar el presupuesto a cargo del Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Respetuosamente,


Blas Oscar Matil González
Encargado del Área de Presupuesto
Fondo Social de Solidaridad


Lic. Marco Tulio Vasquez
Coordinador Financiero a.i.
Fondo Social de Solidaridad

Avenida Petapa 47-79 zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"

PBX: 2322-8200

www.fss.gob.gt

@FondoSocialFSS

/FSSCIV

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 21/03/2018
		HORA : 20:45.49
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-380,000.00	0.00
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento	11	00	000	002	000	200	21	-380,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								880,000.00	0.00
000-043-0002 Dirección y Coordinación (Convoyes)	11	00	000	002	000	200	21	880,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				DEBITO	CREDITO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	DEBITO	CREDITO
000-043-0002								0	880,000.00
000-043-0004								-380,000.00	0
Total								-380,000.00	880,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				DÉBITO	CRÉDITO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	DÉBITO	CRÉDITO
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ								-880,000.00	880,000.00
0000-SIN ORGANISMO								-880,000.00	880,000.00
0000-SIN CORRELATIVO								-880,000.00	880,000.00
Total								-880,000.00	880,000.00

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACION REPROGRAMACION PARA ACREDITAR AL CENTRO DE COSTO DOTACION DE MATERIALES MALACATAN, SAN MARCOS POR UN MONTO DE Q 880,000.00 EN FUENTE 21

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Blas Oscar Matul González
Encargado Módulo de Presupuesto
Fondo Social de Solidaridad
FIRMA

Lic. Marco Tulio Vasquez
Coordinador Financiero a.i.
Fondo Social de Solidaridad
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2
		FECHA : 21/03/2018
		HORA : 20:45.49
		REPORTE: RM817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
217	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	-1	Kilómetro
217	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	-1	Kilómetro

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
217	11	00	000	002	000	000-043-0002	Dirección y Coordinación (Convayes)	3	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Centro Costo Consolidados
1664-5; 16895-1;

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACION REPROGRAMACION PARA ACREDITAR AL CENTRO DE COSTO DOTACION DE MATERIALES, MALACATAN, SAN MARCOS POR UN MONTO DE Q 880,000.00 EN FUENTE 21

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Blas Oscar Matul González
Encargado de Presupuesto
Fondo Social de Solidaridad
FIRMA

Lic. Marco Tulio Vasquez
Coordinador Financiero a.i.
Fondo Social de Solidaridad
FIRMA



“Fondo Social de Solidaridad”
Justificaciones de modificación presupuestaria

El Fondo Social de Solidaridad, pretende mejorar la calidad de vida de las familias guatemaltecas en función al desarrollo económico, social y humanitario de la población, y derivado a las necesidades socioeconómicas que presentan los habitantes de nuestro país, es imperioso que se mitigue las carencias, y atendiendo a que los recursos financieros son escasos, es indispensable que el Fondo Social de Solidaridad, cuente con la disponibilidad presupuestaria y financiera para cumplir con compromisos y coadyuvar a la satisfacción de las insuficiencias de las familias más necesitadas de nuestro país.

*Considerando la importancia que reviste la ejecución de los recursos económicos para que realicen de una forma eficiente, se presenta la modificación presupuestaria afectando la fuente de financiamiento 21 “Ingresos Tributarios IVA-PAZ” por un monto de **OCHOCIENTOS OCHENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q.880,000.00)**, y la misma es indispensable para que el FSS cumpla con la Misión y Visión con la cual fue creado.*

DÉBITOS PRESUPUESTARIOS

Centro de Costo 1664 UNIDAD DE APOYO, fuente de financiamiento 21 “Ingresos tributarios IVA-PAZ” por el monto de Q.880,000.00, el renglón presupuestarios a debitar son los siguientes:

Renglón 284 ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS Q.880,000.00

Se solicita realizar el débito correspondiente al renglón antes mencionado por el monto de Q.880,000.00 el cual no es necesario la compra de puertas y ventanas de metal , por lo que se obtiene una economía lo cual permite realizar los débitos correspondientes para fortalecer otros renglones presupuestarios





CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

Se propone acreditar el monto de ochocientos ochenta mil quetzales exactos (Q.880,000.00) en las siguientes centros de costos y los renglones presupuestarios son los siguientes:

Centro de Costo 16895 DOTACION DE MATERIALES, MALACATAN SAN MARCOS.

Renglón 231 Hilados y Telas Q.55,000.00

Lo solicitado en el presente renglón es para fortalecer el renglón antes mencionado para compra rollos de geotextil no tejido de 4 metros de ancho por 150 metros de largo que son necesarios para la protección del camino principal de la Aldea San Antonio ubicados a orillas del Río Malacatio, Municipio de Malacatan , Departamento de San Marcos.

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
10	rollos de geotextil no tejido de 4 metros de ancho por 150 metros de largo	Q 5,500.00	Q 55,000.00
TOTAL			Q 55,000.00

Renglón 274 Cemento Q.235,000.00

Lo solicitado en el presente renglón es para fortalecer el renglón antes mencionado para compra cemento y cernido que son necesarios para la protección del camino principal de la Aldea San Antonio ubicados a orillas del Río Malacatio, Municipio de Malacatan, Departamento de San Marcos.

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3330	SACOS DE CEMENTO	Q 70.50	Q 234,765.00
5	BOLSA MEZCLA PARA CERNIDO 50 LIBRAS	Q 47.00	Q 235.00
TOTAL			Q 235,000.00

Avenida Petapa 47-79 zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"

PBX:2322-8200

www.fss.gob.gt



Renglón 283 Productos de metal Q.590,000.00

Lo solicitado en el presente renglón es para fortalecer el renglón antes mencionado para compra de canastas de gavion que son necesarios para la protección del camino principal de la Aldea San Antonio ubicados a orillas del Rio Malacatio, Municipio de Malacatan, Departamento de San Marcos.

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1196	CANASTAS DE GAVION DE 2 X 1 X 1 METROS TIPO A 2.7 MM DE TRIPLE GALVANIZADO	490.00	Q.586,040.00
50	BOLSA MEZCLA PARA CERNIDO 50 LIBRAS	79.20	Q. 3,920.00
TOTAL			Q 590,000.00

Derivado a la necesidad del cumplimiento del Fondo Social de Solidaridad, se solicita la presente reprogramación presupuestaria con fuente 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" por lo que se requiere de sus buenos oficios para darle trámite al presente movimiento presupuestario por un monto total de **OCHOCIENTOS OCHENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q.880,000.00)**, con la finalidad de cumplir con compromisos adquiridos por la Institución.

Blas Oscar Mateo González
Encargado del Área de Presupuesto
Fondo Social de Solidaridad

Lic. Marco Fabio Vasquez
Coordinador Financiero a.i.
Fondo Social de Solidaridad



Resolución PRESU-010-2018

COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD. Guatemala, 20 de marzo del dos mil dieciocho

CONSIDERANDO:

Que de conformidad al Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y su reglamento Acuerdo Gubernativo numero 540-2013 y sus reformas Decretos números 13-2013, 9-2014 y Acuerdo 110-2014, Artículo 32 Modificaciones y transferencias presupuestarias. Las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad al Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas Artículo 32 Modificaciones y transferencias presupuestarias. Las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, Numeral tres (3), por Resolución Ministerial del Ministerio Interesado.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Acuerdo Gubernativo 71-2009 de fecha 11 de marzo de 2009 se crea el Fondo Social de Solidaridad con el objeto de ejecutar programas, proyectos y obras competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que coadyuven a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

POR LO TANTO:

El Fondo Social de Solidaridad propone la siguiente reprogramación de centros de costos interna dentro del presupuesto vigente del ejercicio fiscal dos mil dieciocho (2018), por un monto de OCHOCIENTOS OCHENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 880,000.00), en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ".



RESUELVE:

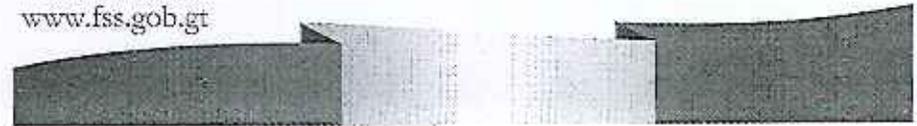
Primero: Aprobar la reprogramación de Centros de Costos, por un monto de OCHOCIENTOS OCHENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 880,000.00), en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho, en la forma siguiente:

DÉBITOS: Por un monto OCHOCIENTOS OCHENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 880,000.00), fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ".

CENTRO DE COSTO	REGLON	MONTO
1664 UNIDAD DE APOYO	284 ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	Q. 880,000.00
	TOTAL	Q. 880,000.00

CRÉDITOS: Por un monto OCHOCIENTOS OCHENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 880,000.00), fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ".

CENTRO DE COSTO	REGLON	MONTO
16895 DOTACION DE MATERIALES, MALACATAN SAN MARCOS	283 PRODUCTOS DE METAL	Q 590,000.00
	231 HILADOS Y TELAS	Q 55,000.00
	274 CEMENTO	Q 235,000.00
TOTAL		Q 880,000.00



Segundo: La presente reprogramación de centros de costos deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 50-2016 del Congreso de la República.

Tercero: La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión

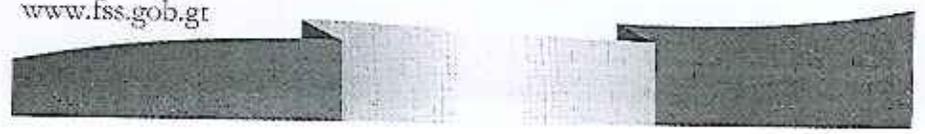
Notifíquese.



Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Avenida Perapa 47-79 zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
PBX 2522-8200
www.fss.gob.gt

@FondoSocialFSS
/FSSCIV



SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		02 04 2018	205
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	2	0	1	Red vial con servicios de mantenimiento	-1.00	1204
11	0	0	2	0	5	Red vial con servicios de mantenimiento	-1.00	1204

METAS INCREMENTADAS

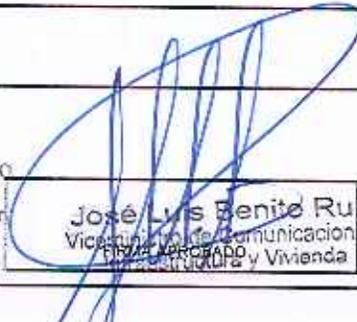
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	2	0	3	Dirección y Coordinación (Convoyes)	3.00	2306

DESCRIPCION:

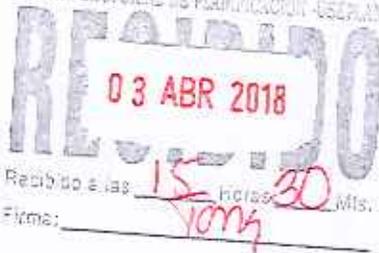
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO


 Leda Luz María Urquy
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 FIRMA SOLICITADO. A N-
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda


 José Luis Benito Ruiz
 Vicepresidente de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
02	04	2018



Guatemala, Martes 03 de abril de 2018
Oficio CP/085-2018

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora USEPLAN
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.

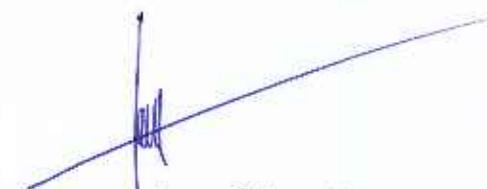
Estimada Licenciada.

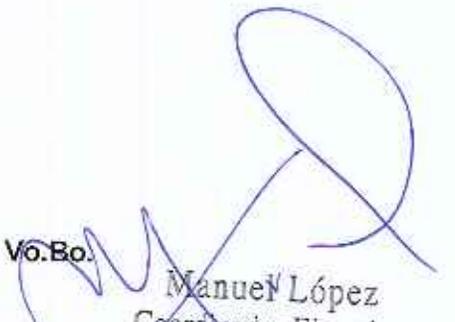
Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para trasladar el **Comprobante de Modificación Física CO2F No. 5**, correspondiente a la transferencia de Q880,000,000.00 en fuente 21 "Ingresos Tributarios IVA PAZ" en Funcionamiento, solicitada en el Oficio CP/078-2018 de esta institución con fecha 21 de marzo del año en curso, por lo que adjunto a la presente dicho documento para poder seguir con los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,


Ing. Yajaira Guzmán Gutiérrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-


Vo.Bo. Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	217	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	02	04	2018	5	
Unid. Desc:	00						

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	2	0	1	Red vial con servicios de mantenimiento	-1.00	1204
11	0	0	2	0	5	Red vial con servicios de mantenimiento	-1.00	1204

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	2	0	3	Dirección y Coordinación (Convoyes)	3.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Yolanda Guzman Gutierrez
 Coordinadora de Planificación
 Fondo Social de Solidaridad - FSS

Manuel López
 Coordinador Ejecutivo
 Fondo Social de Solidaridad
 FIRMA APROBADO

Fecha		
02	04	2018



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 029-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la aprobación del Comprobante de Modificación física CO2F del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 del Fondo Social de Solidaridad -FSS- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018. La Unidad Ejecutora descrita anteriormente, solicita se valide el proceso de aprobación del Comprobante de Modificación física CO2F No. 205 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.880,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el Fondo Social de Solidaridad -FSS- para el ejercicio fiscal 2018; **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento, utiliza el SIGES y Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** Validar el proceso de



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

*aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo del Fondo Social de Solidaridad -FSS-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda que así lo requiere, conforme los comprobantes anexos; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes-*

①

[Handwritten signature]

**VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Handwritten signature]



**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Aldo Estuardo García Morales
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1115-0215	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración:	No. COMPROBANTE		
Unid. Ejecutora:	000		02	04	2018	205
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	PRESUDAF00-18	05 04 2018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	2	0	1	Red vial con servicios de mantenimiento	-1.00	1204
11	0	0	2	0	5	Red vial con servicios de mantenimiento	-1.00	1204

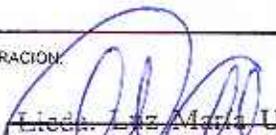
METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	2	0	3	Dirección y Coordinación (Convoyes)	3.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION.

APROBADO


 Lidia Liz María Urcuyo
 Coordinadora
 Unidad Seccional de Planificación
 ASPLAN
 FIRMA SOLICITADO
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda


 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
05	04	2018